

Wolley, Claudia

2009 Prospección arqueológica puntual en la antigua Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Llano, Antigua Guatemala. En *XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.78-91. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

7

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA ANTIGUA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES DEL LLANO, ANTIGUA GUATEMALA

Claudia Wolley

Universidad de San Carlos de Guatemala

ABSTRACT

DETAILED ARCHAEOLOGICAL TESTING IN THE OLD CONVENT OF NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL LLANO, ANTIGUA GUATEMALA

There is little documentation on the Convent of Nuestra Señora de los Dolores del Llano, and it is one of three all with same name: Nuestra Señora de los Dolores. The Convent of Nuestra Señora de los Dolores del Llano constitutes, together with the Convent of Dolores del Cerro, the basis for what was formerly known as "the other Calvary," which developed in the 18th century as the Dominican parish of Nuestra Señora de Candelaria.

El proyecto se desarrolló en marzo de 2007, a partir de una solicitud de estudio arqueológico de la antigua Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Llano, por las autoridades del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG). El motivo de la investigación es la futura solicitud de construcción en el terreno junto a la antigua Ermita, ubicada en la calle de los Duelos Casa No.11, Barrio La Candelaria, La Antigua, Guatemala (Figura 1). El terreno consta de 1000 m² y es propiedad de Magia Urbana, S. A., de nombre comercial MUSA. El representante legal de dicha entidad es el señor Luis Alberto Della Sera Hernández.

El fin primordial de la investigación arqueológica en el terreno fue proporcionar los datos relevantes acerca de los rasgos arquitectónicos existentes y determinar el comportamiento de los muros.

OBJETIVOS

El objetivo general de la prospección arqueológica es estudiar los elementos arquitectónicos en la antigua Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Llano. Los objetivos específicos son a) investigación arqueológica *in situ* para la localización de niveles de pisos, b) verificación de la profundidad de los cimientos de muros, c) excavación de pozos estratigráficos y e) determinar la secuencia constructiva de la Ermita, secuencia estratigráfica y cronológica del área.

METAS

Excavación de 20 unidades y cinco calas de aproximación (Figura 2).

HIPÓTESIS

La antigua Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Llano es una obra de las postrimerías del siglo XVIII, y por lo tanto, una construcción sujeta a los lineamientos de los tratadistas clásicos; por consiguiente, se espera comprobar las posiciones, dimensiones y aspectos afines a esta investigación,

así como, cimientos, muros, nivel de pisos, pilares, contrafuertes y otros elementos que están asociados entre sí.

DATOS HISTÓRICOS ACERCA DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el Barrio la Candelaria habitaron aproximadamente 213 familias indígenas, para las cuales los servicios dominicales aún se daban en idioma pipil hasta 1690. Algunos españoles, mulatos y negros también vivían en su vecindario, los cuales atendían los servicios en la parroquia cercana de San Sebastián. Para finales del siglo XVII el Barrio de la Candelaria situado al norte de Chipilapa, en la periferia noreste de la ciudad de Santiago de los Caballeros, presentó un gran número de población ladina (mestizos, mulatos y negros), como también algunos españoles entre sus habitantes indígenas (Lutz 2005).

El Templo de Nuestra Señora de la Candelaria se comenzó a construir por orden del obispo Francisco Marroquín en 1548, edificando una parroquia para artesanos y labradores del sector noreste de la ciudad de Santiago de los Caballeros, ermita que fue concluida en 1550 (Annis 2001). El presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General don Antonio Peraza Ayala Castilla y Rojas, en 1615 reformó completamente este templo, dotándolo de una amplia plazuela, casa para habitación del cura y un magnífico altar mayor, y como encontrándose en este país recibió el título de Conde de la Gomera, los vecinos agradecidos por las mejoras le dieron el nombre de Plazuela del Conde.

A principios del siglo XVIII, también se preocuparon mucho por embellecer la iglesia, especialmente la fachada, donde fueron colocadas varias esculturas de piedra, por disposición de Fray Francisco Ximénez y Fray Domingo de Reyes, pero el templo fue derribado, casi por completo, por el terremoto de San Miguel en 1717. Como en aquellos días había llegado el cura Fray Francisco Ximénez (descubridor y primer traductor del Popol Vuh, y extraordinario conocedor de las lenguas indígenas), el 4 de julio de 1718, aquel sacerdote inició la reconstrucción del templo quedando terminado en 1722. Dos años después del terremoto de 1751 se realizó una petición para la reconstrucción del templo. Esto implica que el edificio quedó en ruinas y se planeaba realizar trabajos de reparación. En 1753 se hace una recolecta para reconstruir la parroquia. Dicha parroquia es conocida por haber sido administrada hasta 1754 por el convento de Santo Domingo, el cual se encuentra cerca (Annis 2001). En 1754 la Candelaria fue ascendida a parroquia.

El Templo de Nuestra Señora de Candelaria es de estilo barroco y uno de los ejemplos más delicados de barroco en el Nuevo Mundo. Aún se puede apreciar la decoración en estuco de conchas, ángeles, formas geométricas y florales, las cuales representan varias formas hispanas (Long y Bell 1979:56). El Barrio de la Candelaria y Santo Domingo fueron los más dañados durante el terremoto de 1773 (Markman 1966).

DATOS HISTÓRICOS ACERCA DE LAS ERMITAS DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES

De la Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Llano se tiene muy pocos datos históricos escritos, y es una de las tres ermitas que llevaban el nombre de Nuestra Señora de Dolores; como también, del Cerro y del Manchén. La antigua Ermita está a pocas cuadras abajo de la Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Cerro y está construida en el nivel del valle. Dichas ermitas pertenecían al Barrio de la Candelaria, y tenían no sólo alrededores hermosos y espaciosos, sino una vista magnífica del valle de Panchoy. Las Ermitas de Nuestra Señora de Dolores del Cerro y del Llano por su cercanía han sido mencionadas de pertenecer al distrito de Santa Inés de los Hortelanos y se ubican en la esquina noreste de la ciudad y cerca del antiguo Templo de Nuestra Señora de la Candelaria.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES DEL LLANO

A esta Ermita le fue otorgado permiso de construcción por el gobierno y obispo en enero de 1703. Fue el sacerdote Juan Silvestre Sánchez, quien dispuso construir esta ermita para colocar en ella una Virgen Dolorosa que se quedó en la Antigua Guatemala después del terremoto de 1773. Actualmente, dicha escultura está siendo objeto de estudio por parte del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (Pardo *et al.* 1967:244).

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES DEL CERRO

Según Pardo, Zamora y Luján Muñoz en la Guía de Antigua Guatemala (1967:242-244) surge la Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Cerro con la leyenda que refiere Juarros: *"acerca de un indio llamado Silvestre de Paz que observó una noche una luminaria que se agitaba encontrando un trozo de cedro con el que dispuso que Manuel Chávez le hiciera una Virgen de Dolores, la que colocó primero en su rancho. Después, en 1703, el cura dispuso colocarla en una capilla, y en 1710 el alférez Juan Estrada dispuso levantarle la ermita, todavía más suntuosa, que fue completamente destrozada por el terremoto de 1773"*.

La Ermita presenta una bella escalinata que va desde el nivel inferior hasta el atrio, la que actualmente se halla enterrada. En la parte posterior de la Ermita existe un camarín, muy ornamentado, que lleva la fecha de 1756.

A consecuencia del terremoto de 1773, la Virgen Dolorosa fue llevada a la Nueva Guatemala y colocada en un altar del templo de La Candelaria.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE DOLORES DEL MANCHÉN

La antigua la Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Manchén se encuentra sobre la falda occidental del Cerro del Manchén, donde se localizaba el Barrio de las Andaluzas, a inmediaciones de la Calle Ancha de los Herreros. Dicha ermita tenía una fachada con pocas ornamentaciones de estuco, y en su interior mostraba un esbelto altar mayor sobre el cual se ubicaba la escultura de una Virgen Dolorosa que, al inaugurar la iglesia el 23 de mayo de 1738, coronó el obispo de Comayagua, fray Antonio López de Guadalupe, en presencia del obispo de Guatemala, fray Pardo de Figueroa. La referida escultura, después de la ruina de la Antigua Guatemala en 1773 fue llevada a la Nueva Guatemala y colocada en el templo de San Sebastián (Pardo *et al.* 1968:242).

INTERPRETACIÓN DE LOS RASGOS ARQUITECTÓNICOS DE LA ANTIGUA ERMITA NUESTRA SEÑORA DOLORES DEL LLANO

La Ermita de Nuestra Señora Dolores del Llano está orientada en eje norte-sur con la Ermita de Nuestra Señora Dolores del Cerro, ambas situadas en la esquina noreste de la Antigua y construidas a principios del siglo XVIII. Dichas capillas o santuarios fueron edificadas en despoblado. La Ermita de Nuestra Señora Dolores del Llano se halla totalmente derruida desde 1773, la fachada principal, los muros de la capilla y nave se encuentran parcialmente destruidos. Se encontró un bebedero para animales contemporáneo enfrente de la fachada lado este, por lo que se sugiere que la antigua ermita se convirtió en establo por un periodo de tiempo después de su destrucción. En esta ocasión se ilustra esta Ermita (Figuras 3 a 9).

La Ermita de Nuestra Señora Dolores del Llano se compone de un atrio o presbiterio de 9 por 15 m y una nave de 7 por 15 m, haciendo un total de 30 m de largo. Actualmente, en el área central de la nave existe una acumulación grande de ripio.

Se observa en los muros del templo y por la colocación de las pilastras en el Sector Sureste de la Ermita, que el área del atrio y/o altar mayor fue primero una capilla. Luego le fue adosada la nave principal, la cual tenía dos accesos laterales junto al vano principal del templo. El vano de acceso lateral noreste fue tapiado posteriormente al construir el recinto y torre de campanario y/o área de coro. La fachada del templo está parcialmente destruida, pero se observa aún la base de las pilastras con acanaladura central que enmarcaban la entrada principal al templo. En el interior del templo también se localiza el mismo tipo de pilastras. En el lado este del atrio se ubicó la base de un altar para retablo, de estuco con evidencia de pigmentación roja, junto al área del púlpito. El púlpito era de madera y fue colocado junto a la pilastra oeste del atrio. El altar mayor presenta un nicho alargado. El piso del interior del templo de la Ermita fue de loza de ladrillo quemado, actualmente subsiste sólo la mezcla del piso y algunas lozas *in situ*. Se hallaron fragmentos de un tipo de loza de piso de mayólica policroma del tipo Leonor, que posiblemente corresponde a una construcción anterior a la del templo de la Ermita.

La torre del campanario y/o área del coro se encuentra adosada a la esquina noreste de la fachada de la ermita. Dicha torre está compuesta por un recinto con acceso principal en el lado este, un vano de ventana en el lado sur, un anaquel en el lado norte, y un acceso lateral oeste tapiado. Esta torre posee evidencia de un segundo nivel, con piso de madera, ya que se ven aún las huellas. En la esquina sureste exterior del recinto se localiza adosada la escalera fragmentada tipo caracol, la cual evidencia las huellas de los agujeros para la escalera de madera que conducía al segundo nivel de la torre del campanario y/o área del coro. La fachada del templo de la Ermita se une en el sector este con el campanario y forma una sola construcción.

El templo de la Ermita presenta seis contrafuertes, tres contrafuertes en el lateral este, los cuales muestran un amplio deterioro. Los tres contrafuertes del lateral oeste se ubican dentro del terreno vecino (Calle de los Duelos No. 9), siendo ya consolidados.

En el sector este del predio se encontró la Sacristía, el lugar donde guardaban los ornamentos de culto. Los muros de mampostería y adobe del lado sur y este de dicha sacristía aún están semidestruidos, algunos visibles en superficie. Según la evidencia recuperada en las calas de aproximación de la sacristía, tenía 12 por 15 m de tamaño y un nivel de mezcla de piso con lozas de ladrillo. Sólo se hallaron algunos fragmentos de loza de ladrillo *in situ*, junto a la esquina sureste de la sacristía.

Un segundo nivel de mezcla de piso, sugiere otra construcción junto a la sacristía, que pudo haber sido una casa de peregrinaje o casa del cura, similar al reportado en la Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Cerro.

En el sector norte del predio, que corresponde el área al norte de la antigua Ermita de Nuestra Señora Dolores del Llano se localizó una estratigrafía de suelos con muy poco material cerámico y cultural de tradición colonial sobre el nivel del suelo natural, pudiendo bajar hasta una profundidad de 2 a 3 m sin ubicar rasgos arquitectónicos.

CONSIDERACIONES FINALES

En todas las operaciones arqueológicas realizadas en el templo de la Ermita de Nuestra Señora de Dolores del Llano, es decir, en todas aquellas situadas a partir de la fachada hacia el sur, existen vestigios arquitectónicos a poca profundidad, mostrando el monumento poco asolvamiento. Hacia el costado oriente del templo se encuentran los vestigios de lo que fuera la sacristía. Los muros laterales del lado oeste del templo que fueron contruidos de mampostería y de adobe como tapial poseen un gran grado de deterioro. La profundidad de los cimientos de los muros son de 1.30 m. El análisis arquitectónico indica que el antiguo templo fue primero una capilla y posteriormente le fue adosada la nave. La estratigrafía del terreno indica que el templo fue construido sobre el nivel de suelo natural. Asimismo, la escasa muestra cerámica y de artefactos arqueológicos nos dice que el área de la sacristía y casa de peregrinos eran humildes.

REFERENCIAS

Annis, Verle L.

2001 *Arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773*. Guatemala.

Long, Trevor y Elizabeth Bell

1979 *Antigua Guatemala. A Portrait of a Colonial Capital*. Editorial La Galería, La Antigua Guatemala.

Lutz, Christopher H.

2005 *Santiago de Guatemala: Historia Social y Económica 1541-1773*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Markman, Sidney D.

1966 *Colonial Architecture of Antigua Guatemala*. The American Philosophical Society, Philadelphia.

Pardo, Joaquín, Pedro Zamora y Luis Luján M.

1967 *Guía de Antigua Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Publicación Especial No.15. Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Guatemala.

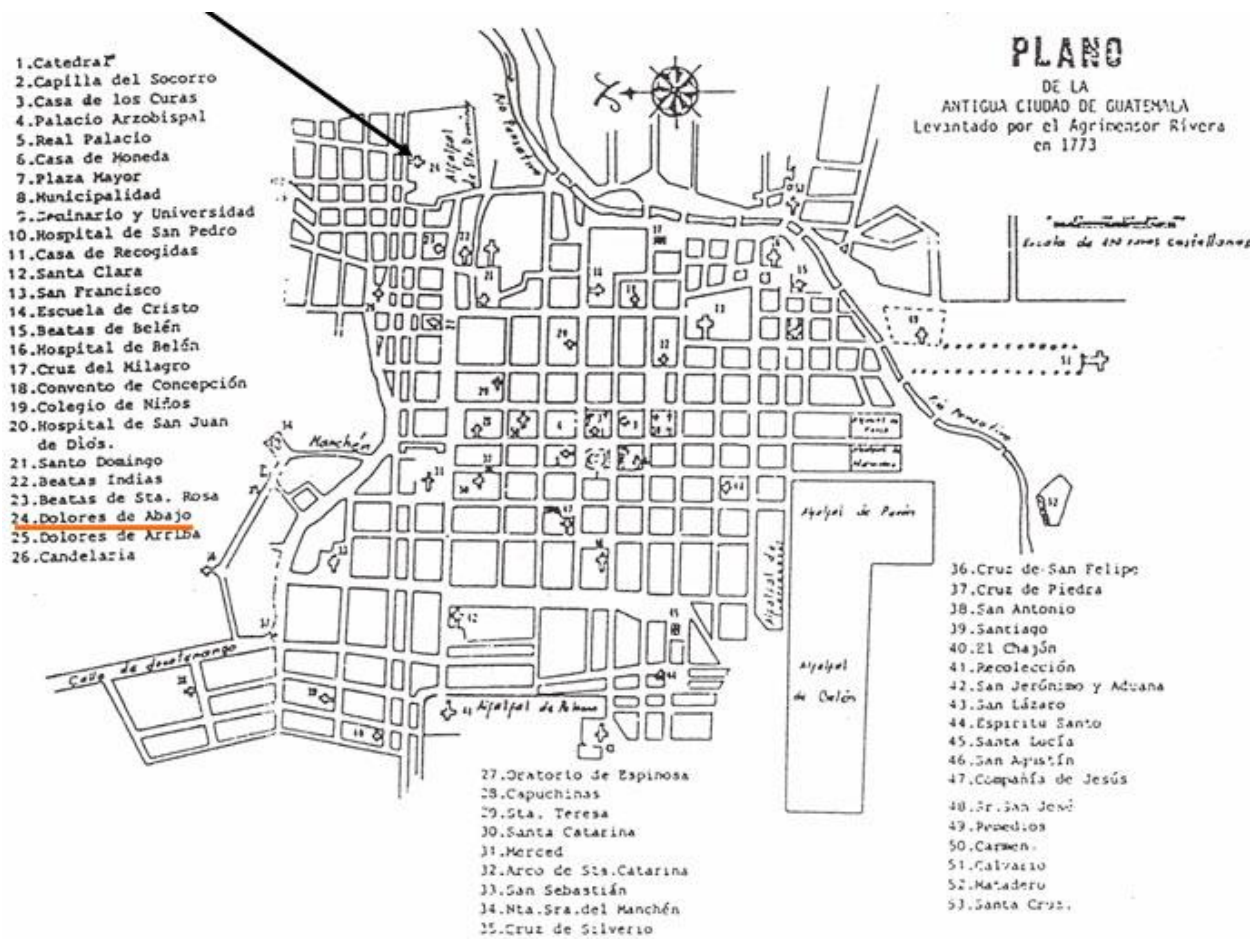


Figura 1 Plano de la Antigua Guatemala levantado por el Agrimensor Rivera en 1773 con la localización de la Antigua Ermita de Nuestra Señora Dolores del Llano, La Antigua Guatemala (Tomado de Lutz 2005)

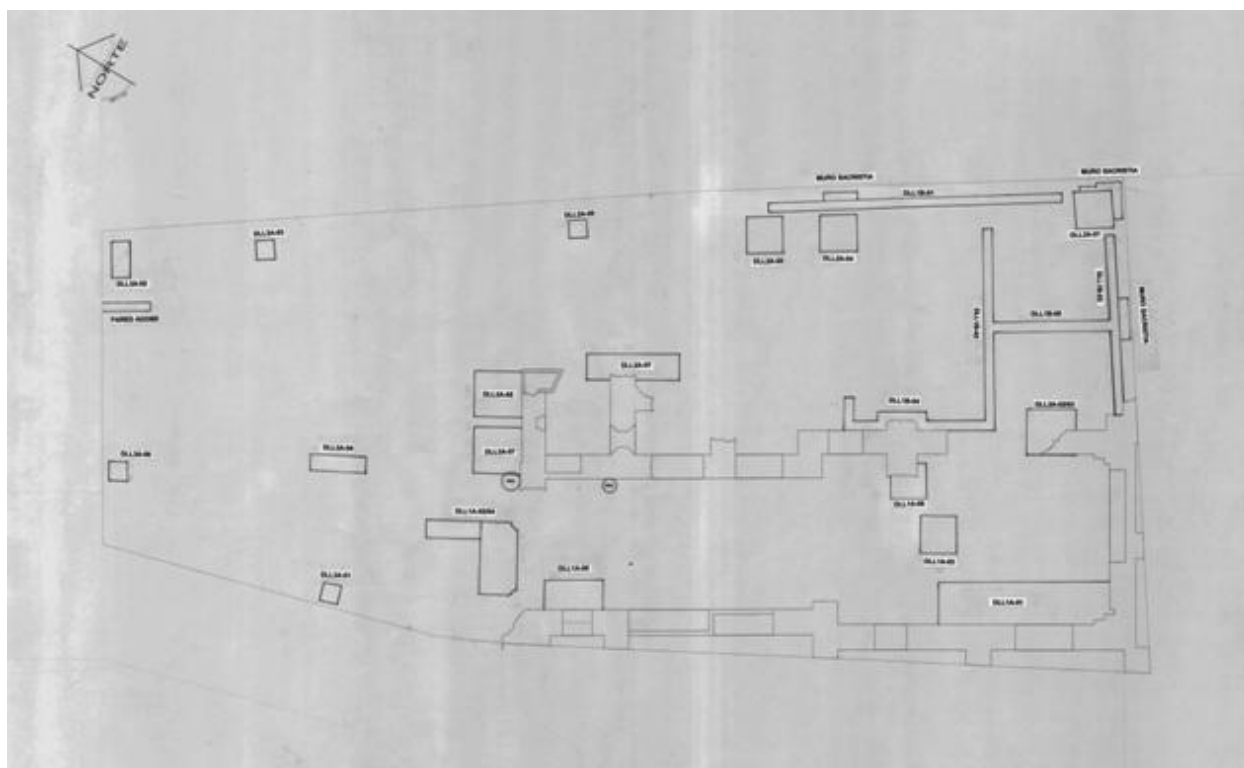


Figura 2 Plano del levantamiento topográfico de la Antigua Ermita de Nuestra Señora Dolores del Llano con la ubicación de las unidades de excavación y calas de aproximación del Proyecto Prospección Arqueológica Puntual en la Antigua Ermita Nuestra Señora Dolores del Llano, escala 1:250 (Tomado de Arq. Mauricio Román Rivera 2006, modificado por Claudia Wolley y Jorge Guzmán 2007)



Figura 3



Figura 4



Figura 5



Figura 6



Figura 7



Figura 8



Figura 9